GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 351/2020

LPN Nº 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS - ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - (ID Nº 351.502)

CONTRATO N° 40/2019 - VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 24/05/2019, HASTA EL 24/05/2020.-

CONTRATISTA:	IND. MET. FILIPPINI S.R.L.	FECHA: 06/05/2020
SECTOR SOLICIT.:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO - GERENCIA DE OPERACIONES	
C.I. Nº:	UME N° 120/2020	
LOTE: 2	BOMBAS CENTRIFUGAS BIPARTIDAS DE E.P.B. VIÑAS CUÉ	

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 025/2020

EQUIPO:	BOMBA N° 6
UBICACIÓN:	ESTACION VK2
SERIE:	*------
PLAZO DE ENTREGA:	10 (DIEZ) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO.-

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.4.2	1	Unidad	Corrección de alineación de eje.	250.000	250.000
1.4.10	1	Unidad	Rellenado del asiento de rodamientos, con soldadura en rototek	450.000	450.000
1.4.13	2	Unidad	Sustitución y Montaje de seguro araña según muestra	50.000	100.000
1.4.15	1	Unidad	Reparación total del Impulsor, en bronce SAE 64, según indicaciones.	2.000.000	2.000.000
1.4.18	2	Unidad	Confeccion y maquinado de bujes de empaquetadura en bronce sae 64, según muestra	4.000.000	8.000.000
1.4.20	2	Unidad	Confección y maquinado de tuercas seguro de bujes en bronce en SAE 64, según muestra	120.000	240.000
1.4.22	2	Unidad	Confeccion y maquinado de anillos desgastables en bronce SAE 64, según muestra	4.000.000	8.000.000
1.4.24	2	Unidad	Confección y maquinado de anillos fijos en bronce SAE 64, según muestra.	4.000.000	8.000.000
1.4.27	1	Unidad	Encamisado de la caja de rodamiento, según indicación.	400.000	400.000
1.4.37	2	Unidad	Sustitucion de retenes , según muestra	80.000	160.000
1.4.39	1	Unidad	Balanceo del conjunto eje-impulsor.	150.000	150.000
SON GUARANIES: VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL.				27.750.000	

OBSERVACION: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACION EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACION Y SUPERVISION.-

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

ADENDA N° 3 LOTE 2	198.590.040
EJECUTADO	196.655.000
SALDO	1.935.040
PORCENTAJE DE EJECUCION	99,0%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.

DUPLICADO: CONTRATISTA.

TRIPLICADO: UNIDAD DE FISCALIZACION

CUADRUPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICA (GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION)

QUINTUPLICADO: UNIDAD OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR (GERENCIA OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR)